

Introducción al monográfico

Dirección

Clara Martínez
Cantón
Gimena del Río
Riande
Ernesto Priani

Secretaría

Romina De León

Nuria Rodríguez-Ortega
Universidad de Málaga
nro@uma.es

El III Congreso de la Sociedad Internacional de Humanidades Digitales Hispánicas (HDH)¹, celebrado en Málaga del 18 al 20 de octubre de 2017², nos dio la oportunidad de reunir un conjunto significativo de trabajos e investigaciones en torno a temas que tuvieron como eje la capacidad de transformación –epistémica, disciplinar, social, cultural y política– de las Humanidades Digitales. Algunos de estos trabajos ya han visto la luz en los números 22 y 23 de la revista *Artnodes. Journal on Art, Science and Technology* (nodo 22.1 y 22.2). Este número especial de la *Revista de Humanidades Digitales* completa el conjunto. Se incluyen aquí investigaciones que centran su atención en la aplicación de instrumentos y procesos tecnológicos para la preservación y el análisis cultural.

Desde distintas dimensiones de actuación, los artículos que constituyen este número plantean cuestiones de gran interés en el ámbito de las Humanidades Digitales. Por una parte, las problemáticas asociadas a los procesos de registro y digitalización de los bienes culturales, en el marco de la todavía muy necesaria tarea de incrementar el espectro del legado cultural accesible *online*, se complementa con investigaciones en las que se hace patente cómo se puede extraer conocimiento añadido de estos repositorios culturales a través de estrategias de análisis basadas en procesamiento de datos. Por otra parte, se muestra la fertilidad heurística de la aplicación de los sistemas de información geográfica para comprender procesos históricos –artísticos y sociales– a partir de narrativas espaciales no lineales, mientras que la adaptación de las técnicas de reconstrucción 3D manifiesta su potencialidad para abrir nuevos cauces de comprensión sobre el patrimonio cultural efímero. También tienen su espacio el desarrollo de nuevas infraestructuras diseñadas para la optimización de la investigación académica en Humanidades Digitales; y la exploración analítica de la implementación digital en el ámbito de las instituciones

¹ Accesible desde: <http://humanidadesdigitaleshispanicas.org>.

² Accesible desde: <http://hdh2017.es>.



culturales, como sucede en el caso concreto de los catálogos artísticos en línea. Este número especial contribuye, así, a incrementar la visibilidad de las investigaciones de Humanidades Digitales que se realizan en español o sobre el patrimonio cultural hispánico.

En este sentido, me gustaría destacar el crecimiento excepcional que la literatura en español sobre Humanidades Digitales ha experimentado en los últimos años. Además de las monografías específicas aparecidas a lo largo de la última década (del Río Riande, 2017, pp.1-3), la publicación de los trabajos presentados a los congresos de la HDH (2013, 2015, 2017) y de la AAHD (2016); el nacimiento de *Revista de Humanidades Digitales*, que en el año 2019 publicará su tercer número; el proyecto editorial de Biblioteca de Humanidades Digitales de la RedHD de México (2018), junto con un grupo de revistas que también abordan la compleja relación entre tecnología, medio digital y conocimiento humanístico-social (*Caracteres*³, *Artnodes*⁴, *Teknokultura*⁵, etc.) nos ofrece un panorama sin precedentes a través del cual dar voz a la investigación que se desarrolla en lugares y contextos que tradicionalmente han sido considerados periféricos en el ámbito de las Humanidades Digitales. Disponemos ahora, por tanto, de un nutrido corpus de materiales con capacidad para facilitar el avance de investigaciones ulteriores; posibilitar la construcción de epistemologías específicas y/o alternativas a las desarrolladas en otros espacios; contrastar la conveniencia de las metodologías implementadas según la particularidad de las necesidades locales; o evaluar la idoneidad interpretativa de determinadas estrategias de análisis según la identidad de los fenómenos culturales examinados. Asimismo, también nos proporciona nuevos elementos para conocer mejor las debilidades y las fortalezas del campo.

Como efecto complementario, la presencia de estas publicaciones invalida aquellos repertorios, listados bibliográficos, índices de autores, etc. en los que sistemáticamente se ignora la producción científica relacionada con las Humanidades Digitales escrita en otras lenguas distintas del inglés o desarrolladas en contextos tradicionalmente no angloparlantes⁶. Ya no hay excusa ni razón para ello. Digamos, en cualquier caso, que la defensa de la legitimidad de una lengua como vehículo del conocimiento científico-académico y humanístico no implica, en modo alguno, la búsqueda de un nuevo totalitarismo idiomático, en el que la prevalencia de un idioma sea sustituida por otro o en el que el imperativo de utilizar una determinada lengua sea reemplazado por otro. Sin ir más lejos, este número especial incluye dos artículos escritos en inglés pues la riqueza intelectual de un ámbito de investigación también se mide en virtud de su

³ Accesible desde: <http://revistacaracteres.net/>.

⁴ Accesible desde: <https://artnodes.uoc.edu/>.

⁵ Accesible desde: <http://revistas.ucm.es/index.php/TEKN>.

⁶ Véase, a modo de ejemplo, la *comprehensive New DH Bibliography* compilada por John Taormina y otros colaboradores en la Universidad de Duke y publicada el 15 de febrero de 2019. Accesible desde: <http://www.dukewired.org/20190215-new-dh-bibliography/>.

riqueza lingüística. De lo que se trata, por tanto, es de generar los marcos y las condiciones para que podamos convivir todos juntos sin subalternidades explícitas o implícitas.

Estas publicaciones revelan, además, un escenario prolífico y diverso, conformado por proyectos, grupos de investigación e iniciativas que nos hablan de un campo en creciente expansión. Con todo, todavía existen innumerables retos y no pocas incertidumbres que debemos asumir y clarificar (López Poza, 2018). En España, por ejemplo, la falta de un área de conocimiento de Humanidades Digitales oficialmente reconocida, tal y como sucede en otros países, constituye uno de los aspectos cruciales a tener en cuenta. Es cierto que esta cuestión no es trivial pues conlleva abordar el debate sobre la naturaleza epistemológica y disciplinar de las Humanidades Digitales: ¿configuran las Humanidades Digitales un área *per se* o, en realidad, lo que tenemos es una ramificación de *versiones digitales* de las disciplinas humanísticas? Porque, ¿qué podrían tener en común la filología digital y la historia del arte digital epistemológicamente hablando? ¿Qué disciplinas podrían situarse dentro de un área de conocimiento denominada Humanidades Digitales? Pese a estos interrogantes, la posibilidad de instaurar un área de conocimiento específica, institucionalmente registrada, sería estratégico en términos de visibilidad, reconocimiento, acreditación de títulos, distribución de partidas presupuestarias para investigación, oportunidades de promoción académica para los investigadores con una formación híbrida y posibilidades de desarrollo de un perfil profesional específico para los investigadores en Humanidades Digitales. Por todo ello, este es, sin duda, un debate que es necesario abordar en un futuro inmediato.

Por otra parte —o quizá también como consecuencia de lo anterior—, el ámbito de las Humanidades Digitales sigue respondiendo en España a un modelo de desarrollo descentralizado configurado de abajo-arriba, es decir, a partir de iniciativas singulares que han nacido de los intereses particulares de diferentes grupos y proyectos de investigación, la mayoría de las veces sin conexión entre sí. Han sido escasas las redes que se han propuesto (Aracne⁷, RearteDix⁸, más recientemente la Xarxa d'Humanitats Digitals de la UAB) y también han sido escasos los organismos constituidos como resultado de la estrategia institucional de las universidades (LINHD-UNED⁹, Medialab UGR¹⁰, IUAL-UPF¹¹). Es cierto que la HDH, con sus congresos e iniciativas, ha contribuido a congregarse un grupo reunido en torno a un marbete común, con mayor conciencia de sí, pero no lo suficientemente sólido como para poder hablar de una comunidad realmente articulada trabajando por objetivos comunes. Esta desarticulación es un problema porque hace difícil disponer de un mapa general para determinar dónde se

⁷ Red de Humanidades Digitales y Letras Hispánicas. Accesible desde: <http://www.red-aracne.es/presentacion>.

⁸ Red Internacional de Estudios Digitales sobre la Cultura Artística. Accesible desde: <http://historiadelartemalaga.uma.es/reartedix/>.

⁹ Laboratorio de innovación en Humanidades Digitales. Accesible desde: <http://linhd.uned.es>.

¹⁰ Accesible desde: <http://medialabugr.es>.

¹¹ Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la UPF. Accesible desde: <https://www.upf.edu/es/web/iua>.

encuentran nuestras potencialidades y dónde las carencias; dónde están los compañeros de viaje con los que podemos emprender aventuras conjuntas; o dónde las necesidades formativas, tecnológicas y/o de conocimiento. En este sentido, la configuración de redes estratégicas o redes temáticas se presenta como una buena herramienta no solo para lograr una mayor articulación interna sino también para lograr un posicionamiento estratégico de la investigación en el escenario internacional.

Ahora bien, junto con este movimiento colectivo, también es necesario que exista una estrategia de Estado, con una política nacional clara, de apoyo y promoción de las Humanidades Digitales. Es crucial que las instancias del Estado y los organismos gubernamentales concernidos entiendan que las Humanidades Digitales representan hoy por hoy un activo esencial para situar a España en el ecosistema global del conocimiento. Y en relación con este aspecto no podemos desembarazarnos de nuestra propia responsabilidad, pues de nosotros depende demostrar por qué la inversión pública en Humanidades Digitales es fundamental para apuntalar la marca España como productor y exportador de conocimiento valioso, también en el ámbito humanístico y cultural. La exigencia de una inversión pública en igualdad de condiciones que otras ramas o áreas de investigación no nos exime, sin embargo, de buscar vías de financiación privada y comprometer al sector productivo en el desarrollo conjunto de investigaciones de base tecnológica que tengan una repercusión directa en la generación y transferencia de conocimiento relacionado con el capital cultural producido por la Humanidad a lo largo de su historia –pasada, presente y futura–. Disponer de un corpus de publicaciones que muestre las investigaciones que se están llevando a cabo en el seno de los distintos grupos e instituciones constituye, sin duda, un instrumento esencial para generar un escenario propicio que ayude a este necesario proceso de transformación.

Finalmente, la posibilidad de disponer de un corpus amplio de publicaciones sobre Humanidades Digitales también nos puede salvar de la pérdida de memoria que a veces acontece, especialmente cuando los campos disciplinares experimentan una repentina eclosión con una incorporación rápida de nuevos investigadores. Como nos recuerda Sagrario López Poza (2018), las Humanidades Digitales acumulan en España un caudal de conocimiento y de experiencia de más de treinta años que no podemos obviar ni minusvalorar. La etiqueta puede ser de creación relativamente reciente, pero no así el ámbito de investigación. Y es importante no obviar ni minusvalorar esta historia porque, entre otras cosas, ese capital de conocimiento se ha constituido en no pocas ocasiones a partir de errores y experimentos fallidos, proyectos o ideas malogradas que son los que nos han permitido avanzar hacia propuestas más satisfactorias. El desconocimiento de la historia de las Humanidades Digitales nos puede llevar a repetir problemas que ya hemos dado por superados; o a situar el foco de atención en cuestiones que ya no son las que corresponden al momento actual en el que se encuentran las Humanidades Digitales.

Poner a disposición de los investigadores, estudiantes y ciudadanos los resultados de la investigación es, por tanto, una responsabilidad y un compromiso para con la historia, el presente y el futuro de las Humanidades Digitales. Por eso, quiero agradecer a los directores de la *Revista Humanidades Digitales* el que hayan cuajado un contexto tan significativo para cumplir con este objetivo y, particularmente, que hayan reservado un espacio para mostrar parte de las investigaciones presentadas en HDH2017.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Río Riande, G. del (2017). La Revista de Humanidades Digitales: Año1, Volumen 1. *Revista de Humanidades Digitales*, 1, 1-3. [doi:10.5944/rhd.vol.1.2017.19857](https://doi.org/10.5944/rhd.vol.1.2017.19857).
- Río Riande, G. del, De León, R., Calarco, G. y Striker, G. (2018). *Humanidades Digitales: Construcciones locales en contextos globales: Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/aahd.congreso/tabs/proceedings> el 28/02/2019.
- Galina Russell, I., Peña Pimentel, M. et al. *Biblioteca de Humanidades Digitales*, 3 vol. Ciudad de México: Bonilla Artiga Editores.
- López Poza, S. (2018). Algunas reflexiones sobre los humanistas digitales en España. *Humanidades Digitales Hispánicas. Contribuciones*. Recuperado de: <https://bit.ly/2tKOptO> el 28/02/2019.
- Rodríguez-Ortega, N. (2018). *Artnodes. Journal on Art, Science and Technology*, monográfico especial "Humanidades Digitales", nodos 22.1 y 22.2, 22-23. Recuperado de <https://artnodes.uoc.edu/202/volume/0/issue/22/> y <https://artnodes.uoc.edu/203/volume/0/issue/23/> el 28/02/2019.